

**A V I S O
MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE
“ERMENGOL 1951, S.I.C.A.V., S.A. (En liquidación)”**

ERMENGOL 1951, S.I.C.A.V., S.A. (En liquidación), C.I.F. A-87232799, código S4105, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y Universal del 31 de enero de 2017, de Liquidación y Disolución, todo ello elevado a escritura pública de fecha 21 de febrero de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 21 de marzo de 2017 y, constando la Inscripción de Baja en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 17 de marzo de 2017.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a dar de baja de sus sistemas **2.400.000 acciones**, representativas del capital máximo en circulación de **24.000.000 euros**, de **10 euros valor nominal** cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código **ISIN ES0131390009**, con efectos del día 3 de abril de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de marzo de 2017

El Director Gerente